

La inacabable transición a la meritocracia

Axel Didriksson y Alma Herrera (coords.)

La transformación de la universidad mexicana

Diez estudios de caso en la transición

Universidad Autónoma de Zacatecas/Grupo Editorial

Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, 390 págs.

Fidel Astorga

Existen instituciones cuya razón última radica en la seguridad de sus miembros; otras buscan el bienestar colectivo; varias más pretenden otorgar confianza y algunas simplemente procuran generar fe. Por su parte, si algo distingue a las universidades es la persistente meta por ser mejores. Me parece que no habría discusión si señalo que el *ethos* de todo universitario en su desempeño cotidiano sea precisamente esa labor incesante de saber más y de comprender mejor su objeto de estudio. Quizá en esto radica una singular paradoja universitaria: nunca se puede estar satisfecho consigo mismo.

La reflexión tiene que ver con el anhelo de reforma que se aprecia en las universidades y en quienes las dirigen. Pero esto, me parece, no deriva de una necesidad de legitimación —sobre todo cuando sus directivos son designados y no electos— sino de una convicción real de sus directivos (al menos en buena parte de los casos). Así, la noción de transformación universitaria es una constante en el ideario de los universitarios y de sus autoridades, a quienes se les otorga el beneficio de la duda de emprender esa tarea de mejoramiento, o bien, se les suele revocar cuando no cumplen con tales expectativas.

Sin embargo, tales expectativas no son únicamente universitarias, sino que también provienen de su entorno. Y el problema principal es que lo mismo en su interior como en el exterior, las demandas sobre las instituciones de educación superior se han diversificado vertiginosamente. No se trata ya del conflicto entre un Estado que monopoliza las decisiones de orden político o económico, y una universidad representativa de los sectores medios, sino de un escenario multipolar donde convergen actores muy diferentes.

Ésta es una de las virtudes más atendibles del texto coordinado por Didriksson y Herrera. Todos los casos analizados muestran la cerrada trama de relaciones en-

tre diferentes agentes sociales y políticos que inciden en la vida universitaria, sean o no integrantes de la comunidad y tengan o no preocupaciones académicas. Desde la esfera de los organismos multinacionales, pasando por los gobiernos federal y estatales, hasta los partidos políticos y diversos grupos sociales, todos ellos manifiestan preferencias o acciones para moldear la actividad universitaria.

De hecho, resulta interesante ver que la hegemonía sobre las universidades no es exclusiva de grupos afines a los gobiernos, como lo muestran los casos de las universidades de Sinaloa, Puebla y Zacatecas, y sobre todo, que el resultado de tales administraciones ha sido desastroso, comparándolo con aquéllas donde la incidencia gubernamental era abierta y clara (v. gr. la Universidad Veracruzana). ¿Ello implica que la conducción dictada por el gobierno es mejor? Por supuesto que no, pero sí indica que la izquierda mexicana no tuvo una idea clara sobre la labor académica universitaria.

El razonamiento de Didriksson para el caso contrario no es menos contundente. Luego de una década de reformas universitarias gestadas a partir de los lineamientos dictados por los gobiernos federales, la situación de la universidad pública no parece haber mejorado

sustancialmente. Ciertamente, parecen repetirse en la actualidad los mismos diagnósticos de origen, en una versión truculenta del mito de Sísifo.

Habría que valorar el problema de las universidades públicas en México desde una perspectiva distinta a partir de un sencillo reconocimiento. La universidad debe atender a ese conjunto disperso e incluso contradictorio de actores que se desenvuelven dentro y fuera de la institución. No se trata sólo de señalar que la universidad debe servir a la sociedad, sino de tener claro a qué sociedad nos referimos, es decir, a todos esos diversos grupos sociales.

Para poner un ejemplo radical: ¿es legítimo o no que los empresarios promuevan el perfil de los egresados que van a contratar? ¿Es legítimo o no que se niegue a los estudiantes oportunidades laborales precisamente por discrepar con ese perfil? Ciertamente no puede existir una sola orientación en la formación de los egresados de la universidad, pero precisamente por ello se debe atender a todas las necesidades de esa sociedad compleja.

Una forma de traducir lo anterior en términos prácticos sería preguntarse: ¿a quién le deben rendir cuentas

los universitarios? De hecho, esta cuestión ha constituido un debate centrado básicamente en dos posiciones: a sí mismos o al gobierno (y en la práctica, particularmente a éste). Pero creo que muy poco se ha explorado en la rendición de cuentas hacia la sociedad.

Sin embargo, esto no excluye que la rendición de cuentas se dé también al gobierno y a los propios universitarios. Me parece difícil regatearle a los actuales órganos de Estado su carácter representativo de la sociedad, y que como tales, tienen la obligación de saber y opinar sobre el uso de los recursos públicos que la nación les entrega. De igual forma, las autoridades universitarias deben responder ante la comunidad sobre la cual conducen su destino.

Se requiere, entonces, de un reconocimiento, pero también de una actitud, como bien señala Didriksson, de confianza. De aceptar que quienes discrepan —universitarios o no— no sólo tienen el legítimo derecho a disentir, al ser expresión de una valoración social del papel de la universidad, sino que tal opinión cuenta por sí misma, y no porque sea una manifestación de intereses vergonzantes. Así, un buen punto de partida sería aceptar que todos estamos en aptitud de definir cómo ser mejores. ■

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social



El inmigrante mexicano.

La historia de su vida.

Entrevistas completas, 1926-1927

Manuel Gamio, compiladores Devra Weber,

Roberto Melville y Juan Vicente Palerm

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración,

UC MEXUS, CIESAS, M. Á. porrúa, México, 2002

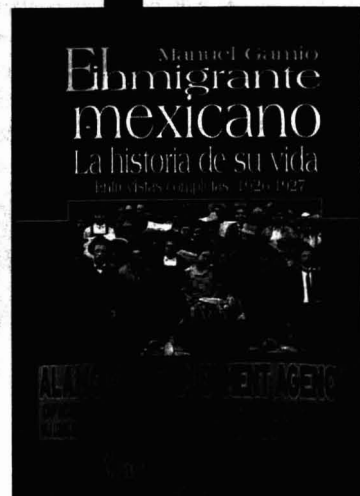
ISBN 970-701-312-5

Esta obra rescata, en su forma original y completa, las conversaciones realizadas en 1926 y 1927 entre el autor y varios inmigrantes mexicanos. Las entrevistas recuperan las discusiones relacionadas con los albores del siglo XX: la transformación social y la guerra de revolución, el inicio del desmantelamiento del colonialismo y los cuestionamientos a la fundamentación ideológica de la esclavitud; el cambio social progresista y las reacciones en contra de éste, y el aumento de la migración internacional, y, en especial, de la emigración mexicana a Estados Unidos. Estas entrevistas son fuente única e inapreciable sobre los mexicanos de los años veinte y seguramente se convertirán en textos clásicos y de consulta obligada para los estudiosos interesados en el tema.

"Lo más impresionante de estos inmigrantes —escribe Devra Weber, la autora del estudio introductorio—, cuanto más leemos acerca de ellos en estos inicios del siglo XXI, son las coincidencias en sus inquietudes, esperanzas y aspiraciones; la ambivalencia de permanecer en Estados Unidos, la tensión entre la necesidad económica y la afección por la cultura, y el desarrollo de la segunda generación y los esfuerzos organizativos por mejorar las condiciones actuales."

El libro, además de incluir por primera vez todas las entrevistas, recupera más de cuarenta fotografías de la época, entre las que sobresalen algunas de los propios entrevistados, aparecen algunas transcripciones de canciones de los inmigrantes y cartas con relatos sobre la invasión de la Baja California por los Flores Magón, el ajusticiamiento de un mexicano y el enfrentamiento de un inmigrante con la burocracia fronteriza.

novedades



Librería Guillermo Bonfil Batalla

ventas@juarez.ciesas.edu.mx

Tel. 56 55 01 58